



Federación de Fútbol
de la Comunidad Valenciana

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	
Fecha 19 NOV. 2018	
Núm.	Núm. 428
ENTRADA	SALIDA

DILIGENCIA DE SUBSANACION

La pongo yo, Doña VALENTINA ÁLVAREZ SANCHEZ, Secretaria de la Junta Electoral, al haberse observado un error en el Acta dictada el pasado 16 de noviembre, en la que se efectúa la proclamación provisional de Don Salvador Gomar, como presidente de la FFCV.

En dicha Acta se hace constar que "Contra este acuerdo podrá interponerse recurso ante el Tribunal del Deporte de la Comunidad Valenciana, durante los próximos días 19 y 20 de noviembre", cuando en realidad debería decir: "Contra este acuerdo podrá interponerse reclamación ante la Junta Electoral federativa, durante los próximos días 19 y 20 de noviembre".

Y para que sirva a los efectos de subsanación, emito la presente diligencia, en Valencia, a diecinueve de noviembre de dos mil dieciocho.